

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE GESTIÓN DEL BALÓN GESTAMP S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el 18 de MARZO de 2016 a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicados en la Av. Amazonas 3655 y la calle Juan Pablo Sanz de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **GESTIÓN DEL BALÓN GESTAMP S.A.**, Sr. Abg. Diego Rafael Barrera Andrade, por sus propios derechos y como propietario de 200 acciones; el Sr. Ing. Pedro Lorenzo Carrión Jaramillo por sus propios derechos, y como propietario de 200 acciones, el Ing. Joaquín Dávalos Maldonado, por sus propios derechos y como propietario de 200 acciones y el Ing. Jose Nicolás Granja Londoño, por sus propios derechos y como propietario de 200 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una. En consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

De conformidad con el estatuto social, preside la sesión en calidad de Presidente, el Sr. Pedro Lorenzo Carrión Jaramillo, y en calidad de Secretario el Sr. Abg. Diego Rafael Barrera Andrade, Gerente General de la Compañía. Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes, es decir todos los accionistas de la compañía, siendo constatado por secretario, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados, Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente y dispone que en observancia de los puntos del orden del día, los señores accionistas manifiesten sus criterios al respecto.

1. El Sr. Abg. Diego Rafael Barrera Andrade da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que será parte de la presente acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.
2. El Sr. Abg. Diego Rafael Barrera Andrade, da lectura al Informe de Balance, el mismo que entra a formar parte de la presente acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.

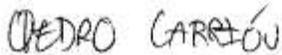
3. El Informe de Estados Financieros elaborado por la Contadora de la Compañía es entregado a cada uno de los accionistas quienes luego de leer y revisar el contenido por unanimidad resuelven aprobar el contenido total de los Estados Financieros.
4. Respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2015, la Junta de accionistas ha revisado la distribución de utilidades del ejercicio económico 2015 presentada por el Contadora de la Compañía y deciden que cada socio recibirá en proporción del número de participaciones un cheque emitido por la Compañía correspondiente a las utilidades.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Balance General de la Compañía (1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015).
- Formulario 101 / Declaración del Impuesto a la Renta.
- Balance General de la Compañía presentado en la Superintendencia de Compañías.
- Informe de Gerencia respecto a las labores correspondientes al año 2015.

Cumplido el orden del día, y siendo las 17h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de treinta minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Ing. Pedro Lorenzo Carrion Jaramillo  
**PRESIDENTE/SOCIO**



Abg. Diego Rafael Barrera Andrade  
**SECRETARIO/SOCIO**



Ing. Joaquin Davalos Maldonado  
**SOCIO**



Ing. Jose Nicolas Granja Londoño  
**SOCIO**